

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se ordena la restauración de los terrenos afectados por la explotación de recursos de la sección A) núm. 98 «Peñón de Marruecos», sita en el término municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Intentada por tres veces la notificación de la Resolución de fecha 19.9.2014 de orden de restauración de los terrenos que fueron afectados por la explotación de recursos de la sección A) núm. 98 denominada «Peñón de Marruecos», según las medidas contempladas en el Plan de Restauración aprobado con fecha 8.1.2001 y siguiendo las condiciones que se establecieron para su aprobación, por el presente se notifica el mismo a los efectos previstos legalmente según art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre de la explotación: «Peñón de Marruecos» número 98.
Recurso: Sección A), Calizas.
Titular: Antonio Mauri Moreno.
Explotador: Áridos Mauri Hermanos, S.L.
Término municipal: Puebla de Cazalla (Sevilla).

Por la presente se le requiere al titular para que en el plazo de tres meses contados a partir de la notificación del requerimiento, ejecuten las medidas que se citan. Transcurrido el expresado plazo sin que se halla cumplimentado lo requerido se procederá a acordar inicio de expediente sancionador por incumplimiento de la restauración de la superficie afectada y por infracciones a lo establecido en la Ley de Minas y su Reglamento de Desarrollo.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede de esta Delegación Territorial, sita en Avda. Grecia, s/n, planta 3.ª, de Sevilla.

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.